



Ciudad de México, 14 de agosto de 2019  
Oficio Núm. 511-6/2019.-10780  
Asunto: Formalización PD 2019

DRA. MIRNA IRERI SÁNCHEZ GÓMEZ  
DIRECTORA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PURÍSIMA DEL RINCÓN  
PRESENTE

Le comunico que se han dictaminado las solicitudes de "Reconocimiento y/o Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable" de los siguientes profesores presentadas por su institución en el marco de la Convocatoria 2019.

No.	Nombre PTC	Resultado	Vigencia
1.	Montalvo Romero Nayeli	Aprobada	14 de agosto de 2019 al 13 de agosto de 2022
2.	Mares Castro Armando *		
3.	Mendoza Vázquez Fernando *		
4.	Reyes Bautista Raúl	No aprobada	
5.	Fragoso Mora Adriana		
6.	Elías Chávez Alba Edith		
7.	Hurtado Martínez Jeaneth Elizabeth		
8.	García Rodríguez Guillermo		

Con base en lo establecido en el numeral 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación 2019 del Programa y la Convocatoria respectiva, le informo que el Tecnológico Nacional de México notificó a este Programa, a través del oficio M00.2/280/2019 de fecha 6 de agosto de 2019, que debido a la insuficiencia presupuestal que presenta para 2019, determinó que algunas solicitudes de Reconocimiento y Apoyo(\*) sólo obtendrán el Reconocimiento y algunas solicitudes de Apoyo a perfil deseable(\*\*) se cancelaron, sin embargo, en ambos casos los profesores podrán solicitar el apoyo en otra convocatoria. Por esta razón sólo podrán ser recibidas manifestaciones de inconformidad para obtener el Reconocimiento.

Las manifestaciones de inconformidad, si las hubiese, serán recibidas en esta Área con fecha límite al 20 de septiembre de 2019.

Le recuerdo que el acuse del resultado deberá ser firmado por cada profesor y devuelto en original a esta Área con fecha límite al 18 de octubre de 2019.





Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

Lic. Lorenzo Manuel Loera De la Rosa  
Director de Superación Académica

C.c.p.-Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Director General del Tecnológico Nacional de México. Para su conocimiento.  
C.c.p. Mtro. Carlos Alberto Sebastián Serra Martínez. Representante Institucional ante el Programa. Para su conocimiento.

PROME-88/Rev. 17

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 26, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX, Tel. (55) 3600 2511 Ext, 65934 [www.dgesu.ses.sep.gob.mx](http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx)

